

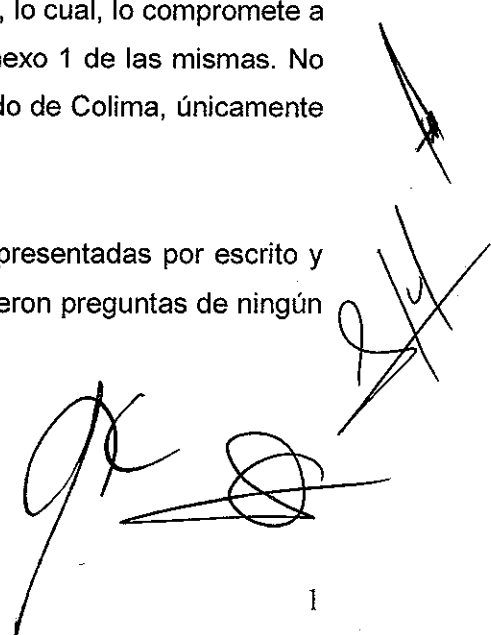
SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **07 de Marzo de 2018**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-018-18, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por el **C.P. Arnoldo Moreno Medina**, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales quien fue autorizado mediante oficio **DA/424/2018**, de fecha 07 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la **LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se informa que no se recibieron preguntas de ningún licitante para esta junta de aclaraciones.



The block contains several handwritten signatures and marks. There are two distinct signatures in the lower right quadrant, one appearing to be a cursive 'A' and another more complex signature. Additionally, there are some scribbles and lines above these signatures, possibly representing initials or a stamp.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

3.- Aclaraciones por parte de la CONVOCANTE.

A). En el numeral 5 "FIRMA DEL CONTRATO" penúltimo párrafo dice: "El contrato estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **FASSA 2018 RAMO 33, ANEXO IV, CUOTA SOCIAL, MEXICO SIGLO XXI, FONDO CONTRA GASTOS CATASTROFICOS**, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

Debe decir: "El contrato estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **FASSA-RAMO 33, CUOTA SOCIAL-CARAVANAS, CUOTA SOCIAL-CAUSES, CUOTA SOCIAL-ANEXO IV, SEGURO MEDICO SIGLO XXI Y FONDO DE PROTECCION CONTRA GASTOS CATASTROFICOS** por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes."

B). anexo técnico 1 dice:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO	
			MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR				
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	911	2,277

Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page, including a large signature and several smaller initials.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	1,720	4,300
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	85	212
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	14	36

3

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	14	36
-----------------	---	-----	----	----

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO	
			MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR				
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	0	0

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	0	0
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	0	0
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	0	0

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	0	0
-----------------	---	-----	---	---

Dice "Anexo Número 1 Económico", en las partidas :

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
			MIN	MAX		MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR							
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	911	2,277			

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	1,720	4,300			
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	85	212			
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	14	36			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	14	36			
-----------------	---	-----	----	----	--	--	--

Debe decir:

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	REQUERIMIENTO		COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	
			MIN	MAX		MIN	MAX
PLANIFICACION FAMILIAR							
010.000.3510.00	Etonogestrel, Implante. El implante contiene Etonogestrel 68.00 mg Envase con un implante y aplicador	ENV	0	0			

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.3511.00	Norelgestromina- Etinilestradiol parche cada parche contiene Norelgestromina 6.00 mg Etinilestradiol 0.60 mg envase con 3 parches.	ENV	0	0		
010.000.2208.00	LEVONORGESTREL POLVO. EL DISPOSITIVO CON PLVO CONTIENE: LEVONORGESTREL (MICRONIZADO) 52 MG. ENVASE CON UN DISPOSITIVO.	ENV	0	0		
010.000.2417.00	ISONIAZIDA Y RIFAMPICINA TABLETA RECUBIERTA. CADA TABLETA RECUBIERTA CONTIENE: ISONIAZIDA 400MG. RIFAMPICINA 300 MG. ENVASE CON 90 TABLETAS RECUBIERTAS	ENV	0	0		

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
 JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

010.000.2418.00	ISONIAZIDA, RIFAMPICINA, PIRAZINAMIDA, ETAMBUTOL TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: ISONIAZIDA 75 MG. RIFAMPICINA 150 MG. PIRAZINAMIDA 400MG. CLORHIDRATO DE ETAMBUTOL 300 MG. ENVASE CON 240 TABLETAS.	ENV	0	0			
-----------------	---	-----	---	---	--	--	--

4.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desestimada.

5.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-018-18
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

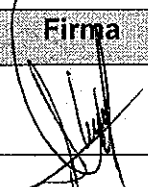
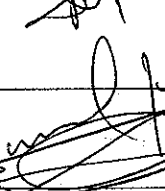
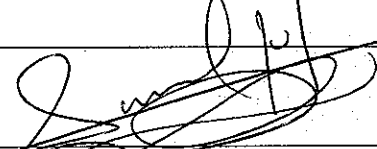
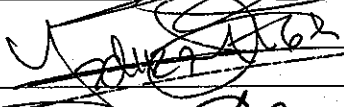
PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA DIVERSOS PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

6.- La convocante hace saber a los participantes que el acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas que se celebrará el día **15 de marzo** del presente año, a las **15:00 horas** en tanto que el fallo, se llevará a cabo el día **20 de marzo** del año en curso, a las **13:00 horas**.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **16:00 horas** del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
El C.P. Arnoldo Moreno Medina, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales	
M.A.N.F. Carlos Arnoldo Campos Ochoa Representante de la contraloría del gobierno del Estado	
C.P. Manuel Santa Ana Velasco Representante de la Secretaría de Administración y Gestión Pública	
Dra. Yadira Azucena Martínez Gutiérrez Representante del REPSS	
Dr. Ignacio Chavoya Moreno Representante de los Servicios de Salud	